

***La empresa CAVAS CATALANAS, S.L. no indica porcentaje de material reciclado de papel higiénico Premium ni de rollo de papel toalla blanco, indicando "TIENE ECOLABEL" en su lugar.

4. OFERTAS ANORMALMENTE BAJAS

Ninguna incurre en el supuesto de oferta anormalmente baja.

5. CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN

En el pliego se establecen los siguientes criterios de adjudicación:

- **Precio (95%):** Se otorgarán **noventa y cinco (95) puntos** a la oferta más económica, valorándose las demás conforme al resultado de la fórmula:

$$P_x = P_{max} - 100 \cdot \left[\frac{O_x - O_{mb}}{O_{mb}} \right]$$

Siendo P_x la puntuación del ofertante, con un mínimo de cero puntos, P_{max} la puntuación máxima, O_x el importe de la oferta del licitador, y O_{mb} el importe de la oferta más económica.

La puntuación obtenida por las empresas licitantes según este criterio de adjudicación es la siguiente:

Empresa Ofertante	Importe ofertado (€)	Puntuación precio
DISPAYTA CANARIAS, S.L.	39.961,60	95,00
CAVAS CATALANAS, S.L.	43.108,00	87,13

- **Papel fabricado a partir de material reciclado (5%):** se otorgarán **cinco (5) puntos** a la oferta que presente un mayor porcentaje de papel fabricado con *material 100% reciclado* respecto a la totalidad del papel objeto de suministro, para lo cual deberán indicar el papel fabricado con *material 100% reciclado*. (El porcentaje se calculará tomando como base el presupuesto base de licitación). Esta característica de fabricación se demostrará aportando certificado de laboratorio acreditado que lo avale. La oferta que presente un mayor porcentaje de papel fabricado con *material 100% reciclado* recibirá 5 puntos, el resto de ofertas se valorarán de manera proporcional al porcentaje ofertado de acuerdo a la siguiente fórmula:

$$M = M_{max} \cdot (t/s)$$

Siendo M la puntuación obtenida por la oferta valorada, M_{max} la puntuación máxima, s el mayor porcentaje de papel fabricado con *materiales 100% reciclados* de todos los incluidos en las ofertas recibidas y t el porcentaje de papel fabricado con *materiales 100% reciclados* incluido en la oferta valorada. Las ofertas que no propongan papel fabricado con *materiales 100% reciclados* no recibirán puntuación.

La puntuación obtenida por las empresas licitantes según este criterio de adjudicación es la siguiente:

Empresa Ofertante	Papel higiénico premium (%reciclado)	Papel higiénico industrial (%reciclado)	Rollo de papel toalla blanco (%reciclado)	Puntuación por % de papel reciclado
DISPAYTA CANARIAS, S.L.	0	0	0	0,00*
CAVAS CATALANAS, S.L.	0	100	0	0,00**

*La oferta de DISPAYTA CANARIAS, S.L. no obtiene puntuación según este criterio al hacer referencia el porcentaje indicado en su oferta a la bolsa que contiene los rollos y no al papel higiénico como se solicitaba en el pliego.

** La oferta de CAVAS CATALANAS, S.L. no recibe puntuación al no presentar certificado de laboratorio acreditado que lo avale. Además, no indica porcentaje de material reciclado de papel higiénico Premium ni de rollo de papel toalla blanco, indicando "TIENE ECOLABEL".

6. CLASIFICACIÓN DE PROPOSICIONES

Analizadas las propuestas económicas y los porcentajes de papel fabricado con material 100% reciclado ofertados por las empresas licitantes, se obtiene la siguiente clasificación:

Empresa Ofertante	Importe ofertado (€)	Puntuación precio	Puntuación por % de papel reciclado	Puntuación total
DISPAYTA CANARIAS, S.L.	39.961,60	95,00	0,00	95,00
CAVAS CATALANAS, S.L.	43.108,00	87,13	0,00	87,13

7. PROPUESTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Por todo lo expuesto anteriormente, se someten las siguientes propuestas de oferta mejor valorada a aceptación por parte del Órgano de Contratación para que surta los efectos oportunos:

- A la empresa DISPAYTA CANARIAS, S.L. por un importe neto de TREINTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS SESENTA Y UN EUROS CON SESENTA CÉNTIMOS (39.961,60 €), IGIC no incluido.

Fecha: 30 de abril de 2021

Fdo.: María Recio López-Triviño
Secretaria de la Mesa de contratación
UT4

Fdo.: María Enríquez Gabeiras
Coordinadora de Operaciones UT4

Fdo.: Emilio Gascón Mainar
Presidente de la Mesa de Contratación
UT4

8. APROBACIÓN ÓRGANO DE CONTRATACIÓN

EL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN APRUEBA LA PROPUESTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Fecha: 30 de abril de 2021

Fdo.: Pedro M. Fábrega Martínez
Gerente de Tragsa UT4

Fdo.: José Joaquín Méndez de Vigo Hernanz
Jefe de la Unidad Territorial 4